

NÚMERO 4,691.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 8 DE MARZO DE 1829.

SAN JUAN DE DIOS, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 11', y se oculta á las 5 h. y 49'

Afecciones meteorológicas de ayer

Epozas del dia.	Bárometro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29 7 70	60 0.	S.	Cerrazon y lluv.
A las 12 del dia....	29 7 73	60 2	O.S.O	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 7 60.	60 0	IS.	Idem.

Mareas en esta bahía: 1.a Altamar á las 3 h. 51' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 11' tard. 1.a Bajamar á las 10 h. 1' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 21' noche.

P A T R A Ñ A.

Aunque todo el mundo es patraña, hay patrañas de varias clases: las unas son tan grandes que se dejan conocer desde luego; otras hay más disimuladas; pero en fin todas son patrañas.

Cuando un personaje os asegura que os servirá, que conoce vuestro mérito, que no descansará hasta que logreis lo que deseais... patraña.

Cuando un beodo, viéndose reconvenido por su mujer ó sus amigos, jura que no volverá á beber, y que ya aborrece el vino... patraña!

Cuando una coqueta os asegura que os ama á ves únicamente, que le fastidian los obsequios de los demás hombres y que no los aleja con grosería solo por el bien parecer... patraña!

Cuando una niña jura á su mamá que no da á oido a las protestas de sus amantes, que mira con desprecio á todos los paquetes y que no le gustan las lisonjas ni los requiebros... patraña!

Cuando un periodista asegura que todo lo que dice es verdad, que es imparcial, que para él lo mismo son turcos que rusos... patraña!

Cuando una muchacha bonita asegura á un viejo rico y gozoso que solo le quiere por su persona y no por sus pesos; que á sus ojos es amable y que se morirá antes que serle infiel... patraña!

El de un oficio que protesta no ser enemigo de otro del mismo oficio; el jugador que jura que no ha de volver á ver los naipes; el criado que dice que nunca habla mal de sus amos; el sustituto que protesta que no ha de quedarse con retazos; la viuda joven que hace mil juramentos de que jamás volverá á casarse, y el joven á quien dieron calabazas y jura que ya ninguna le ha de volver á engañar... patraña, patraña y mas patraña.

VARIEDADES.

En una de las sesiones de la Academia Real de Metz se leyó la nota siguiente acerca de un método para descubrir si hay algodón en algún tejido de lana. El método consiste en hacer disolver una onza de alkali puro ó caustico, en una media libra de agua: se pone después en dicha disolución un pedacito de la tela sospechosa, y todo se hace hervir por espacio de una ó dos horas. Si la tela es de lana pura se disolverá enteramente y formará una especie de jabón que se reunirá en la superficie y que echado hirviendo en un tamis pasará por él. Si por lo contrario la tela contiene algodón u otra fibra vegetal, experimentará alguna alteración, pero jamás podrá disolverse y quedará suspendida en el tamis como la pasta de trapos en las fábricas de papeles; porque el alkali, cuya propiedad es la de disolver las materias animales, altera muy débilmente las sustancias vegetales.

— En el Havre, durante los últimos fríos se dejaron caer dos cisnes, de los cuales el uno llevaba al cuello un collarcito de oro con armas gravadas, y el otro una pequeña plancha de metal con esta inscripción: *Soy del Rey de Dinamarca.*

— Un preso, en una de las cárceles de Viena, pretende haber descubierto la posibilidad de hacer azúcar con heno. Todo el mundo sabe que hay pocas sustancias vegetales que no contenga un germen azucarado más ó menos desarrollado. El preso supone que con un medio el más sencillo se puede sacar una libra de azúcar de seis de heno. Se cree que el gobierno austriaco ha mandado que se examine semejante descubrimiento.

— Con fecha de 15 de Diciembre último escriben de Alejandría lo que sigue.=Los aficionados á antigüedades egipcias sa-

brás con placer que nuestro Bajá va á ofrecerles la mejor ocasión de completar y enriquecer sus colecciones. Habiendo llegado á entender que los objetos antiguos del país en que manda se venden á precios muy subidos en Europa, ha dado á un renegado italiano la comisión de recoger en todo el Egipto los monumentos y las curiosidades fáciles de transportarse y dirigirlos á Alejandria, en donde se establecerá un vasto bazar (mercado) en que se manifestarán al público y se venderán á precios fijos.

Real orden comunicada al protector de la Real escuela Veterinaria, sobre el nombramiento de los mariscales de los cuerpos de caballería.

Exmo. Sr.: He dado cuenta al Rey N. S. del oficio que V. E. me dirigió en 4 de Noviembre ultimo, manifestando lo que le había hecho presente el capitán general de esta provincia, acerca de proveer la plaza de mariscal mayor de la compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva, vacante por haber pasado al escuadron de artillería de la Guardia Real el que la obtenía; y que las variaciones con que se ha procedido al nombramiento de mariscales le hacían dudar en quién debetía hacer él de la citada compañía, y si conforme al testo literal de la ordenanza vigente de la escuela, debetía ser en el mariscal segundo mas antiguo del ejercito, ó en D. Francisco López Corona, mariscal mayor cesante, quien por reunir las circunstancias que exige aquella, su calidad de excedente y antiguedad debetía ser atendido con preferencia, segun las Reales disposiciones que rigen en la materia; pareciéndole necesario que en este punto, y conforme á lo prevenido en la citada ordenanza, se fijase un sistema constante; y enterado S. M., conformándose con el dictamen de V. E., se ha dignado declarar: que las plazas de mariscales de los regimientos son unos destinos honorosos que deben adquirirse por oposición, despues de una carrera larga de estudios, y que estando á cargo de estos profesores un servicio tan útil al Estado, cual es la conservacion de una de las partes mas interesantes del ejercito, y la que forma su principal apoyo y fuerza, corresponde á su soberana autoridad la provision, y quiere que á los que la sirvan se les dé la consideracion que adquieran con su Real nombramiento: en su consecuencia se ha servido coaferir la plaza en cuestión al expresado D. Francisco López Corona; mandando al propio tiempo que los jefes superiores de los cuerpos avisen á V. E. de las vacantes que de esta especie ocurran en lo sucesivo, y proponga, si fuere de mariscal mayor, al segundo mas antiguo del ejercito, siempre que en la protección del cargo de V.

4
E. no resulte contra él alguna nota del respectivo jefe superior, y que si fuere de segundo la saque á oposición, y haga la propuesta segun resulte de la censura que cada opositor merezca en los ejercicios. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Madrid 29 de Enero de 1829.—Zambrano.

Por providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la Provincia se vuelve á publicar la subasta de una casa situada en la villa de Chiclana, calle del Arroyuelo, antes nombrada de los Alamos, apreciada en 63.365 rvm., señalando-se para el remate la hora de las doce del dia 20 del actual en el Despacho de la Intendencia. Cadiz 5 Marzo de 1829.—Cayetano Araujo.

En virtud de providencia del Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza, á solicitud de la casa de comercio consignataria del bergantín francés la *Feliz Sabina*, se venden en pública subasta 268 cajas de azucar y 29½ sacos café con aveia, procedentes del cargamento de dicho bergantín, que existen en el tinglado del muelle de la puerta de Sevilla, y el remate se ha de verificar en el mejor postor el Miércoles próximo 11 del corriente mes á las doce de su mañana ante el Sr. D. Antonio Martínez de Posada, Auditor Asesor de Guerra, en su casa y despacho plaza de los Descalzos, num. 96. Lo que se hace notorio para la concurrencia de licitadores. Cadiz 7 de Marzo de 1829.—José María Pelaez y González.

TEATRO PRINCIPAL.—Se ejecutará para beneficio de los coristas de la ópera un concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro Mercadante, y dividido en dos partes = *Primera parte.*—Sinfonía de la *Italiana en Argel*.—Cavatina del maestro Puccini, que cantará el Sr. Rigola.—Cavatina del Barbero de Sevilla, de Rossini, por la Sra. Asti.—Duo de los *Pretendientes burlados*, del maestro Mosca, por la Sra. Pedrotti y el Sr. Marconi.—Una cora de la ópera del *Cruzado*.—*Parte segunda.*—Sinfonía de la ópera la *Semiramis*, de Rossini.—Duo de la *Esposa fiel*, de Puccini, por la Sra. Asti y el Sr. Vaccani.—Una aria de la ópera de Rossini *Blanca y Falliero*, por la Sra. Pedrotti.—Duo de la ópera el *Matrimonio secreto*, por los Sres. Vaccani y Marconi.—Coros y cayaletta de introducción de la ópera la *Semiramis*.—A las 7.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.